

**RESEÑA DE LA 11A. REUNION PLENARIA DEL COMITE PROMOTOR POR
UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MEXICO**

**Salud Integral Para la Mujer (SIPAM)
México D.F., 6 de octubre de 1994**

Participantes: C. Ramos (OPS), Z. Xibillé (SSA), M.C.Elu, (IMES), A. Saldaña (Gabinete de Enfermeras, San Luis Potosí), G. Careaga (PUEG-UNAM), MJ. Alcalá (FCI), G. Mainero (CIDHAL), L. Atkin (F.FORD), P. Mercado (GIRE), E. Pérez (GIRE), Y. Casas (CIMAC), Pilar Muriedas (SIPAM), M. Romero (Population Council).

La reunión consistió en revisar y dar seguimiento a los acuerdos anteriores y tomar otros nuevos.

I. RESOLVER PROBLEMAS DE INFORMACION

Recomendación: Revisión y difusión del nuevo certificado de defunción.
Acuerdo: Enviar a todos los miembros del Comité copia del documento de la SSA sobre los avances obtenidos en México por todas las instituciones para reducir la mortalidad materna.
Responsable: Z. Xibillé

Z. Xibillé presentó un ejemplar del libro "Mortalidad Materna y Perinatal, Cifras y Hechos, 1989-1994"

Acuerdo: Distribuir copias a todos los miembros del Comité
Responsable: Z. Xibillé.

II. LEGISLACION

Recomendación 2.1: Revisar la legislación actual y promover cambios que promuevan una Maternidad sin Riesgos.

Acuerdo anterior: Solicitar una cita a la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados para dar seguimiento al documento enviado. (Pendiente hasta que entre en funciones la nueva Cámara).

Acuerdo: Elaborar un documento preliminar de diagnóstico que resuma propuestas legislativas relativas al tema de Maternidad sin Riesgos. Contratar a una abogada para que elabore los proyectos legislativos.

Nota: Como estrategia para la distribución de las propuestas legislativas, se recomienda enviarlas primero a los líderes de los partidos políticos del Congreso Nacional para que ellos las distribuyan y se las recomienden a los legisladores estatales, y

que luego también sean distribuidas por el Comité directamente a las cámaras estatales.

Responsables: Los miembros del Comité y G. Careaga

G. Careaga informó que en base a los comentarios recibidos, el borrador estaría pronto listo para dar el próximo paso- la elaboración de propuestas legislativas. Para completarlo P. Muriedas le entregará las últimas propuestas relativas a los derechos reproductivos.

Acuerdo: Identificar y contratar a una abogada especializada en salud y derechos reproductivos.

Responsable: P. Mercado

Acuerdo: Pedir una cita con las diputadas Rosario Robles y Amalia García para pedirles consejo sobre cómo proceder para introducir las propuestas legislativas, y sobre cuando se forman las Comisiones de la Cámara y cómo funcionan.

Responsables: C. Careaga y M.C.Elu.

Acuerdo anterior: Participar en el proceso de revisión de las Normas de Planificación Familiar.

Responsables: Todo el Comité. (Cumplido).

El Comité expresó su inquietud por la exclusión del diafragma de la versión final.

G. Mainero informó que en el mes de octubre en Morelos habrá un programa de televisión para informar al público sobre las Normas e invitó a miembros del Comité a participar en dicho programa.

Acuerdo anterior: Revisar la Norma de Servicios de Salud Materno-Infantil.

Responsable: Todo el Comité.

P. Muriedas entregó sus comentarios sobre la Norma a M.J.Alcalá para completar las recomendaciones que enviará el Comité. Se acordó completar una sección sobre la atención del aborto y a los adolescentes. Cualquier otro comentario de los miembros del Comité se tendrán que mandar a M.J.Alcalá el viernes 7, de octubre.

Acuerdo: Enviar a la Lic.Yolanda Senties los comentarios a la Norma, el lunes 10 de octubre.

Responsables: M.C.Elu y M.J.Alcalá.

Acuerdo: Una vez al mes revisar el Diario Oficial para identificar las pertinentes al trabajo del Comité, y participar en el proceso de revisión y planteo de recomendaciones. Y. Casas averiguará si CIMAC recibe el Diario Oficial y puede cumplir con este acuerdo. Si no, A. Jiménez se encargará de ir al Centro de Documentación de la Secretaría de Gobernación e identificar las que aparezcan, no sólo de la Secretaría de Salud, sino de otras instancias.

A. Saldaña preguntó si los proyectos de las Normas también se

distribuían en los estados. El Comité se comprometió a averiguarlo. A. Saldaña se comprometió a enviar comentarios a las Normas MI a nombre del Gabinete de Enfermeras.

Acuerdo: Involucrar a los estados en el proceso de revisión de Normas.
Responsable: M.C. Elu.

Acuerdo: Escribir una carta a la Dra. Alicia Barnard, Directora del Centro de Documentación y Archivo, de la SSA, para averiguar si existe un mecanismo para que el Comité pudiera conocer los resultados de los Comités de Mortalidad Materna.
Responsable: M.C.Elú.

Recomendación 2.5: Analizar el Código Penal Federal y de otros estados para considerar la incorporación de la causal de aborto por daños a la salud de la mujer como ocurre ya en 7 estados.

Acuerdo anterior: Seguir distribuyendo y dar seguimiento al documento sobre la incorporación de la causal del aborto por daños a la salud en el Código Penal. (Pendiente).
Responsable: P. Mercado.

Recomendación 2.6: Revisar la ley de Radio, Televisión y Cinematografía, y analizarla tomando en cuenta su adecuación a una Maternidad sin Riesgos.

Acuerdo anterior: Pedir cita con los funcionarios pertinentes.
Responsable: Z. Xibillé (pendiente hasta después de las elecciones).

Acuerdo: Conseguir copia de la Ley vigente de Radio, Televisión y Cinematografía y enviársela a MC Elu para su distribución al Comité, independientemente de que después se vaya a modificar. Responsables: Z. Xibillé.

Recomendación 2.7 y 2.8: Capacitar a jueces sobre derechos reproductivos y perspectiva de género, y realizar investigaciones sobre violencia doméstica.

A. Saldaña informó que COVAC organizó un Coloquio sobre Violencia Intrafamiliar en San Luis Potosí. Comentó que si bien en el Distrito Federal el tema está recibiendo mayor atención, en los estados hace falta fortalecer y concentrar esfuerzos.

Acuerdos anteriores: Proponer a la DGAMI- SSA que invite a COVAC a colaborar en su programa y sugerir que se incluya al tema de perspectiva de género en el mismo. Convocar a una reunión con SSA, COVAC, CECOVID, para analizar la información existente e identificar estrategias de trabajo a nivel nacional y estatal.
Responsable: Z. Xibillé.

Z. Xibillé informó que la SSA organizó un coloquio en el mes de septiembre con la participación de ONGs, incluida COVAC.

Acuerdo: Hacer llegar la memoria del Coloquio a los miembros del Comité.

Responsable: Z. Xibillé.

Acuerdo anterior: Elaborar un proyecto de capacitación y sensibilización para Jueces en Derechos Reproductivos y Violencia.

Responsables: P. Mercado y P. Muriedas (Pendiente)

Acuerdo anterior: Hacer un listado de Jueces y enviar la Declaración de la Conferencia.

Acuerdo: E. Pérez buscará si GIRE tiene el listado y lo enviará a M.C.Elu.

Responsables: P. Mercado y M.C.Elu.

Acuerdo: Elaborar un proyecto para el plan de trabajo del Comité en las áreas de violencia y derechos reproductivos a ser presentado en la próxima reunión.

Responsables: P. Muriedas, K. Tolbert, P. Mercado (pendiente)

P. Muriedas informó que está trabajando este tema con COVAC para una ponencia que presentará el 25 de noviembre al iniciarse "los 16 días contra la violencia contra la mujer", y que se puede aprovechar ese material como base para el proyecto. G. Careaga solicitó que alguien del Comité participe en un programa de radio durante esos días.

Acuerdo: Se dará una charla sobre el tema de violencia y Derechos Reproductivos, por la radio, como actividad del Comité.

Responsables: P. Muriedas y G. Careaga.

III. EDUCACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

Recomendaciones 3.1, 3.6: Elaborar un programa para informar a la población sobre la morbilidad materna y sus medidas de prevención y fomentar el diálogo entre los generadores de información y los responsables de difundirla.

Acuerdo anterior: Preparar un Módulo sobre Maternidad sin Riesgos, utilizando el de Family Health International (FHI) como base, para su uso en talleres para periodistas. Apoyar a CIMAC para que incluya el tema de maternidad sin riesgos en los talleres que tiene programados (5 regionales en este año). Cuando se cuenten con los recursos, organizar uno específico sobre MSR.

Mientras tanto se seguirá incluyendo el tema en las carpetas que se preparen para futuros talleres de periodistas.

Responsables: L. Atkin y S. Lovera (pendiente).

Y. Casas informó que CIMAC había organizado talleres estatales de periodistas en Coahuila, Chihuahua, Chiapas, Oaxaca y Tabasco. Aunque los temas centrales fueron otros, se incluyó salud reproductiva. También comentó que en la conferencia de prensa sobre la Conferencia de Población y Desarrollo celebrada en El Cairo, los periodistas mostraron interés y una mayor apertura y sensibilidad al tema de salud reproductiva, lo que fue confirmado por G. Careaga, en base a su experiencia en talleres de periodistas.

Acuerdo: En base a la experiencia de CIMAC, incluyendo los talleres realizados y las ruedas de prensa, Y. Casas preparará un resumen sobre los temas relativos a salud reproductiva y Maternidad Sin riesgos que más interesan a los periodistas.

Responsable: Y. Casas

Acuerdo anterior: Mandar a S. Lovera permanentemente artículos para su distribución a periódicos. Responsables: Todo el Comité y S.Lovera.

Acuerdo: Y. Casas checará si se publicaron los artículos enviados por P. Muriedas. C. García y Z. Xibillé. Esta informó que envió uno a CIMAC sobre necesidades psicológicas de las mujeres y sobre el programa de la Federación Mundial de Salud Mental, SAPTEL que dispone de una línea telefónica las 24 horas para apoyo psicológico. P. Muriedas comentó que SIPAN está diseñando un proyecto piloto para promover apoyo telefónico sobre salud sexual y reproductiva. Ese proyecto incluye la capacitación del personal que responderá las llamadas. Z. Xibillé volverá a mandar a CIMAC su artículo.

Responsables: Y. Casas y Z. Xibillé.

Acuerdo anterior: Elaborar una Carpeta Informativa sobre Maternidad sin Riesgos para ser distribuida principalmente entre periodistas que ocupan posiciones estratégicas en Radio y Televisión.

Responsables: S.Lovera, A.Langer, M.J.Alcalá, M. Solórzano y MC.Elu.

M.J.Alcalá y M.C.Elu entregaron sus comentarios a Y.Casas, que incluyen entre otros aspectos, la necesidad de corregir y actualizar las cifras y causas de mortalidad materna.

Acuerdo: Elaborar la nueva versión de la Carpeta y obtener las nuevas cifras.

Responsables: S. Lovera M.C.Elu.

Recomendación 3.4: Fortalecer la capacitación en salud a la población y dirigir mensajes especiales a las mujeres en riesgo reproductivo.

Acuerdo anterior: Desarrollar lineamientos prácticos para las actividades puntuales que promueva el Comité (en las Semanas de Salud, con la nueva Administración, en el subgrupo de investigación, etc.).

Elaborar un proyecto identificando las actividades de control prenatal de mayor prioridad.

Acuerdo anterior: Participación del Comité en las Semanas de Salud.

Acuerdo anterior: Participar en la Semana de Salud de octubre, mediante las actividades acordadas a continuación.

Actividad 1:

Acuerdo: Hacer copias del video. Video de Maternidad Sin Riesgos de Family Care International para ser utilizado en actividades de esa semana.

Responsables: Z. Xibillé hará llegar copias del video a M.C. Elu durante la semana del 10 de octubre.

Actividad 2: Preparar un programa de actividades que incluya presentaciones en radio (además de Dejemos de ser Pacientes de SIPAM) y televisión. Ver si la Doble Jornada puede dedicar una plana enteramente a Maternidad sin Riesgos.

Responsables: S. Lovera, P. Muriedas, MC. Elu.

Acuerdo: SIPAM organizará un programa de 'Dejemos de ser Pacientes' con la participación de invitados del Comité.

Responsable: P. Muriedas.

Actividad 3: Promover actividades sencillas para la identificación de riesgo en embarazadas, como por ejemplo, replicar la experiencia de SIPAM de su puesto de salud del 28 de mayo. Asegurar la colaboración de los centros de salud locales en las comunidades en que se promuevan estas actividades para garantizar la derivación oportuna de los casos identificados como de riesgo. Se consideró que garantizar la posibilidad de que las mujeres sean atendidas es una condición previa para el establecimiento de los puestos.

Acuerdo anterior: P. Muriedas y Z. Xibillé pedirán una cita con el Jefe de Jurisdicción de La Bola, Callao, para solicitar su colaboración de tal manera que los puestos de SIPAM se coordinen con el Centro de Salud. D. Gutierrez, C. García, P. Muriedas y G. Mainero revisarán el protocolo de SIPAM utilizado para entrevistar a las mujeres que acuden a los puestos.

Acuerdo anterior: La Lic. Y. Senties (conforme a conversaciones con MC Elu) enviará una solicitud a los directores de los centros de salud que correspondan para que colaboren con las actividades de las ONGs para la atención de las mujeres referidas en los puestos de salud establecidos por ellas. Se acordó probar las intervenciones puntuales y los puestos, siguiendo el modelo de SIPAM, en tres estados: Oaxaca, Morelos y el Distrito Federal. Responsables: Miembros del Comité, Z. Xibillé y MC Elu.

P. Muriedas y G. Mainero informaron que se tuvo una reunión, con la participación de C. García, Montserrat Salas, D. Gutiérrez y ellas mismas con diversos funcionarios de la Secretaría de Salud, y elaboraron el proyecto "Puestos de Salud para Mujeres Embarazadas". Este se lanzará el 27 y 28 de octubre (la semana siguiente a la Semana de Salud) y tendrá como objetivo probar un Modelo de Detección Oportuna de Toxemia en el Embarazo. Para ello se identificarán a mujeres con riesgo y se les canalizará a centros de salud. De esta manera se responderá a una necesidad real de muchas mujeres, a la vez que se probará un modelo para ser propuesto a nivel estatal y nacional.

Los puestos se instalarán en dos zonas: una rural en Tepoztlán, Morelos, y la otra, urbana en Los Pedregales. En cada zona se pondrán 6 puestos en diversos lugares a donde acuden cotidianamente mujeres, tales como mercados, escuelas, lecherías, tortillerías, etc. Cada uno de ellos contará con 2 trabajadores de la Secretaría de Salud responsables de medir la presión arterial, explorar miembros inferiores, de llenar una hoja de control médico y de proporcionar la ficha de canalización, en caso necesario a la unidad sanitaria. Y de 2 encuestadores responsables de aplicar un cuestionario a todas las embarazadas que acudan.

La promoción de estos puestos será hecha conjuntamente por la SSA, SIPAM, y CIDHAL. P. Muriedas entregó un documento donde se especifican todos los detalles y características del Proyecto. Además de apoyo técnico, la OPS proporcionará apoyo financiero para los posters y las mantas, así como para contratar a alguien que capture la experiencia.

Acuerdo: Hacer llegar urgentemente a D. Gutiérrez el presupuesto.
Responsable: P. Muriedas

Actividad 4: Organización de actividades de promoción hacia Una Maternidad sin Riesgos por parte de cada institución miembro del Comité.

Acuerdos anteriores: C. García propondrá que un equipo que el INSP está capacitando ofrezca servicios de atención prenatal. Z. Xibillé buscará que la SSA incluya el tema de salud de la mujer en las actividades oficiales de la Semana de Salud.

Actividad 5: Impulsar actividades sobre Maternidad sin Riesgos en los estados. Enviar una carta con propuestas para actividades MSR, durante la Semana de Salud - incluyendo la difusión de los resultados de la iniciativa de SIPAM con los puestos de salud - y ofreciendo la ayuda del Comité. Para ello se utilizarán diferentes redes y grupos conocidos. Responsable: MC.Elu.

Acuerdo: Impulsar estas actividades para el mes de mayo, 1995, de

acuerdo a los resultados obtenidos en las diversas actividades de este año.

Responsable: El Comité.

Recomendación 3.10: Apoyar espacios donde se puedan canalizar denuncias y quejas relacionadas con negligencias en los servicios de salud públicos y privados.

Miembros del Comité comentaron sobre casos recientes en que negligencias o violaciones contra los derechos reproductivos de las mujeres había logrado ser escuchadas por diversos organismos. Algunos llegaron a la Comisión Nacional de Derechos Humanos. En uno de ellos, ésta expidió una recomendación de indemnización a una mujer a la que le había sido puesto un DIU sin su consentimiento. Otra, en que por mala atención la mujer perdió el hijo y la matriz.

G. Mainero informó de un caso en el que a una joven de 16 le fue insertado un DIU en una institución pública de salud sin su consentimiento negándose posteriormente a su remoción, bajo el argumento de que "no habían surgido complicaciones de emergencia".

G. Careaga sugirió que el Comité elabora un tríptico sobre casos de violaciones de los derechos reproductivos.

Acuerdo: En el próximo Boletín, incluir un comentario sobre los casos de negligencia y violaciones de los derechos reproductivos, citando el nuevo documento publicado por la CNDH.

Responsables: G. Careaga enviará la documentación a M.C.Elu

Acuerdo anterior: Pedir una cita con Laura Salinas del Programa Nacional de la Defensa, Protección y Respeto a los Derechos Humanos de la Mujer de la CNDH. Aceptar la invitación de participar en la Red. Pedir copia del video sobre violencia intrafamiliar.

Responsable: M.C.Elu.

IV. MEJORAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS

Organizar coloquios sobre varios temas.

Acuerdos anteriores: Reunión de miembros del Comité para elaborar proyecto sobre coloquios en detección de cáncer cervicouterino, ETS, métodos anticonceptivos post-parto y post-aborto. Organizar un coloquio sobre perspectiva de género para prestadores de servicios materno-infantil y planificación familiar. Elaboración de la propuesta.

Responsables: Sub-grupos del Comité. (Pendientes).

Acuerdo: El Population Council organizará un coloquio sobre

perspectiva de género para los prestadores de servicios de salud materno-infantil y de planificación familiar en abril de 1995 para que las conclusiones del coloquio puedan incidir sobre los programas que tienen que las autoridades deben presentar en junio.

Acuerdo: A. Langer y M. Solórzano se reunirán a principios de septiembre para presentarle un proyecto de solicitud de apoyo a UNFPA. A partir de esta reunión, A. Langer, M. Solórzano, C. García y P. Muriedas elaborarán un proyecto sobre el coloquio que describa los antecedentes, los objetivos, los participantes, las justificaciones y el papel del Comité, etc.

Recomendación 4.21: Fortalecer la supervisión en cuanto a la calidad de servicios en salud reproductiva.

Acuerdo anterior: Realizar un Coloquio sobre calidad de los servicios teniendo como base el video que están elaborando el Population Council y el INSP.

M. Romero informó que el video está listo, y que se está reimprimiendo el documento de Judith Bruce sobre Calidad de la Atención, para ser distribuido junto con el video.

Acuerdo: Elaborar el proyecto del Coloquio (objetivos, agenda, lista de participantes, etc.) y fijar fechas (En conversación posterior A. Langer indicó a MC. Elu que este Coloquio podría llevarse a cabo en febrero, 1995)

Responsable: A. Langer

V. PROMOVER INVESTIGACION EN SALUD REPRODUCTIVA

Acuerdo anterior: Continuar elaborando el programa de investigación.
Responsables: Sub-grupo de investigación.

L. Atkin informó A. Langer, S.Hartman, G. Careaga, y ella, habían elaborado una nueva estrategia más concreta referente a lo que podrían ser los esfuerzos del Comité en ese campo. Describió el contenido del Proyecto, que se resume a continuación:

1. Lanzar una convocatoria de investigación a principios de 1995, que incluya: un panorama general del problema de la morbilidad materna; los factores que inciden, posibles intervenciones y el papel de la investigación.
2. Seleccionar los estados en que será lanzada de acuerdo a los siguientes criterios: altas tasas de mortalidad materna, el que se haya realizado una Conferencia Estatal MSR, y la existencia de interés y voluntad política para contender con el problema.
3. El carácter multisectorial del proyecto. En algún grado, cada

estudio deberá incluir una colaboración interinstitucional: SSA, ONGs e institución académica, por ejemplo.

4. El método de investigación sugerido es el de "autopsia verbal", que consiste en entrevistas a familiares de las mujeres difuntas, para entender mejor los factores que llevan a las muertes maternas.

5. Estos estudios tendrán como meta brindar propuestas prácticas para reducir las muertes maternas. Se espera que esta actividad colabore a la replica del modelo a niveles más amplios.

El Comité deberá movilizar recursos para la realización de estos estudios, así como para los talleres de capacitación que se requieran, el análisis y difusión de los datos, así como para la promoción de que sus resultados sean aplicados en acciones concretas posteriores.

Por lo pronto, se piensa contratar un consultor que elabore el documento que sirva tanto para la búsqueda de fondos, como para el contenido de la convocatoria. Esta podrá mandarse a los estados a través de los grupos que se estén formando para dar seguimiento a las recomendaciones de las Conferencias Estatales. Dentro de los fondos del Proyecto se incluirá el costo de un coordinación. La promoción de las actividades de investigación estarán estrechamente vinculadas a las del resto del Comité.

Acuerdo: Mandar a todos los miembros del Comité el manual sobre la metodología "autopsia verbal".

Responsables: L. Atkin, G. Careaga, MC.Elu.

Acuerdo: Afinar la propuesta en base a los comentarios y sugerencias de los miembros del Comité. Elaborar el proyecto para la búsqueda de fondos. L. Atkin enviará un proyecto preliminar a M.J. Alcalá para su sondeo en donantes basados en Estados Unidos.

Responsable: Subgrupo de trabajo.

Acuerdo: Solicitar \$1,000 a OPS, para el pago del consultor.

Responsable: MC.Elu.

VI. PROMOVER COLABORACION INTERINSTITUCIONAL

Acuerdo anterior: Esta colaboración se buscará a través de todas las actividades del Comité incluyendo, como mecanismos claves, las conferencias estatales sobre Maternidad sin Riesgos, los coloquios y talleres.

Responsables: Todo el Comité. Actividad permanente.

VII. ACTIVIDADES GENERALES DE PROMOCION DE LA INICIATIVA.

Recomendación 7.1: Difundir materiales de la Conferencia.

Acuerdo: Continuar distribuyendo el libro "Maternidad sin Riesgos en México". A. Saldaña solicitó 10 copias adicionales para San Luis Potosí.

M.C.Elu informó que se seguía distribuyendo el libro, adicionalmente a los ya mandados a participantes y ponentes de la Conferencia de Cocoyoc. OPS y UNICEF solicitaron 15 copias en conjunto para ser distribuidos a las oficinas de la región
Responsable: MC. Elu.

G. Careaga ofreció distribuirlo directamente a una selección de las universidades del país, conforme a las copias disponibles.
Responsables: G. Careaga, MC.Elu.

Acuerdo anterior: Presentación del libro al público y a la prensa el 13 de octubre a la tarde como parte de las actividades vinculadas a la Semana de Salud.
Responsable: C. Ramos de OPS coordinará los preparativos (local, invitaciones, anuncio, coctel, etc.) con el apoyo de Z. Xibille, C. García y MC. Elu.

C. Ramos se disculpó y explicó que por razones de emergencia no se pudo cumplir con el acuerdo. Se buscará la manera de retomarlo en otro momento, si se considera oportuno.
CIMAC informó que ya se había anunciado la publicación del libro en los medios de comunicación.

Acuerdo anterior: Preparar un boletín semestral para promover la Maternidad sin Riesgos.
Responsables: MC.Elu.

Acuerdo: Continuar con la distribución del Distribuir el boletín con el libro. Mandar a MC.Elu posibles ideas para incrementar su distribución. SIPAM, GIRE, PUEG, OPS, SSA y CIMAC se comprometieron a incluir el boletín en la distribución de sus propios materiales.
Responsable: Los arriba mencionados y M.C.Elu.

Recomendación 7.2: Reproducir a nivel estatal las reuniones MSR.

Acuerdo anterior: Se promoverá en los estados de Veracruz (Xalapa del 29 de septiembre al 1 de octubre) y Chihuahua. En Chihuahua, Guadalupe de la Vega de FEMAP ofreció coordinar la conferencia, programada para el 7.8 y 9 de noviembre en Ciudad Juárez.

Y. Casas y MC.Elu informaron sobre el éxito de la Conferencia Estatal de Veracruz, celebrada en Xalapa del 29 de septiembre al 10. de octubre, organizada por el Grupo Salud y Género, la Secretaría de Salud, la Universidad Veracruzana y el Instituto de Salud Pública en colaboración con el Comité Promotor MSR. La Secretaria de Salud, Dra.

Edit Rodríguez inauguró el evento. El interés despertado por la Conferencia rebasó todos los cálculos, ya que se contó con 120 participantes en vez de los 80 previstos, de todo el Estado, entre investigadores, prestadores de servicios públicos y de organismos no gubernamentales, promotores comunitarios, asociaciones civiles, etc. Se presentaron 42 ponencias. La UV y el ISP prepararon una hoja de datos sobre Veracruz. Muchos participantes expresaron su satisfacción por el evento, indicando que era la primera ocasión que tenían la oportunidad de analizar en forma conjunta con otros sectores sobre los temas tratados.

La Conferencia Estatal de Veracruz además de cumplir plenamente con los objetivos propuestos, mostró, una vez más, que los contenidos y la estrategia de MSR tienen un gran poder de convocatoria.

MC.Elu informó que ya se hizo la edición de la Reseña y se prepara su impresión. Asimismo, que para ayudar al seguimiento de las recomendaciones y aprovechar la euforia causada por las Conferencias Estatales se debe buscar apoyar técnica y financieramente a los grupos de seguimiento que se formen a nivel estatal. Con este propósito se verá la posibilidad de visitar a los grupos para fomentar sus posibles planes de trabajo en conjunto. MJ.Alcalá se ofreció a acompañar a MC.Elu en algún viaje aprovechando de sus estancias en México para participar en las reuniones del Comité.

A. Saldaña informó que si bien después de las Conferencias realizadas en San Luis Potosí se han realizado algunas actividades, como preparar propuestas legislativas, cursos para adolescentes y eventos en violencia doméstica, se requiere que el Comité apoye más directamente para movilizar y dinamizar los esfuerzos en la entidad.

La Conferencia Estatal sobre Maternidad sin Riesgos en Chihuahua se llevará a cabo en Ciudad Juárez, del 8 al 10 de noviembre, convocada por FEMAP, conjuntamente con la SSA y otras instituciones locales, con el apoyo del Comité MSR.

Acuerdo: CIMAC avisará a las compañeras de Chihuahua sobre la Conferencia, y Z. Xibille se comunicará con la SSA, para impulsar su colaboración en la misma.

Responsables: Y. Casas y Z. Xibillé.

II. OTROS ASUNTOS Y ACUERDOS

Acuerdo: Elaborar un Plan de Trabajo para las actividades del Comité y preparar una lista de las actividades pendientes, y establecer

prioridades para el próximo año.
Responsables: MJ.Alcalá y MC.Elu.

Estrategias para la Próxima Administración

Acuerdo: Las estrategias que elabore el Comité para reducir la mortalidad materna podrían hacerse llegar a la nueva Administración después de las elecciones.

Responsables: Todo el Comité.

Coloquio sobre Mortalidad Materna: avances y perspectivas

Acuerdo: La DGAMI-SSA y el Comité convocarán a un Coloquio el 4 de noviembre, con el propósito de hacer un balance de los logros de los programas de MSR del gobierno y de las ONGs y de elaborar propuestas para las próximas autoridades. Conjuntamente se preparará la lista de invitados y la agenda. El Coloquio se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección General de Atención Materno Infantil quien se encargará de los aspectos logísticos del mismo.

Responsables: Z. Xibillé y MC.Elu.

Z. Xibillé informó que la Lic. Y. Senties había estado de viajes, por lo cual no se habían podido confirmar las fechas ni iniciar la organización.

Acuerdo. MC.ELu se tratará de comunicar con la Lic. Y. Senties para averiguar si los planes del Coloquio siguen adelante. De ser así, Z. Xibillé enviará a MC.Elu la lista de las personal que se piensan invitar para completarla.

Responsables: Z.Xibillé y MC.Elu.

La próxima reunión plenaria del Comité tendrá lugar el 8 de diciembre, en el horario acostumbrado (9:00 -17:00 horas) en las oficinas de GIRE, Manuel M. Ponce 69-202. Colonia Guadalupe Inn. Teléfono y FAX: 662 7095.